



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2001/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 06 de mayo del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 118.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario a la **Srta. Paola Rossi Chamorro**, directora (I) del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Santiago, durante los días 07 y 08.05.13, con motivo de asistir a Jornada Presencial del curso "Optimización de la Gestión de desempeño de los planes de Superación Profesional PSP", a realizarse en dependencias del CPEIP. Los gastos de pasajes serán de cargo de la Secretaría Regional Ministerial de Educación.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, sus funciones, mientras dure la ausencia de la Srta. Rossi, el Sr. José Troncoso Cofre, coordinador comunal de educación extraescolar del Depto. de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/